

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
Calle 14. Carrera 14 esquina. Palacio de Justicia. Piso 8°. Telefax 5801154
E mail: sectriadm@endoj.ramajudicial.gov.co
SECRETARIA

REF: MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN
RADICADO: 20-001-23-39-0001-2014-00254-00

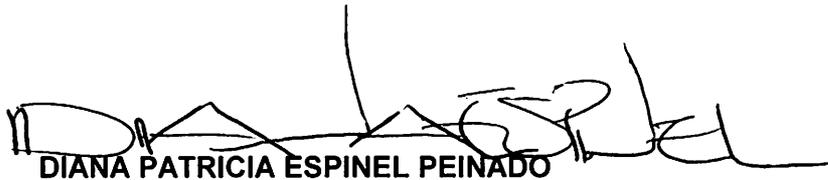
EDICTO EMPLAZATORIO

EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

CITA Y EMPLAZA:

Al Teniente ® **JUAN DAVID TINJACA GALEANO**, quien era perteneciente al Ejército nacional, y se identifica con la cédula de ciudadanía número 6.626.130, expedida en Palmira Valle, para que comparezca a esta Corporación a recibir notificación de manera personal del auto que ordena admitir la demanda, dentro del proceso de la referencia, promovido por **NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJERCITO NACIONAL**, en contra del Teniente ® **JUAN DAVID TINJACA GALEANO**, a su vez se ordena, que el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** sea publicado por una sola vez en un periódico de amplia circulación Nacional, de los indicados en el auto de fecha 14 de enero del 2016; lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108 y 293 de la Ley 1564 del 2012, C.G.P.

En Valledupar Cesar, a los VEINTISIETE (27) DIAS del mes de ENERO de DOS MIL DIECISEIS (2016), se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal y se publica en la página de la Rama Judicial, link Tribunales Administrativos, link Tribunal Administrativo del Cesar, siendo las ocho (8:00) de la mañana.



DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

SECRETARIA

El presente EDICTO EMPLAZATORIO, se desfija el día VEINTISIETE (27) del mes de ENERO de DOS MIL DIECISEIS (2016), siendo las seis (6: 00) de la tarde.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA